INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Entrada 17/06/2025

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en la Categoría Profesional de Oficial 1ª Agrario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, una vez realizada la corrección del segundo ejercicio que tuvo lugar el día 12 de junio de 2025,

ACUERDA

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en la base Tercera punto 2 de la Resolución de 13 de abril de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procesos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el acceso como personal laboral (B.O.A. 22/04/2021), que establece que en convocatoria derivadas de procesos de estabilización el segundo ejercicio se puntuará de 0 a 30 puntos, siendo necesario para superarlo:

- Obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas, habiendo sido dicha puntuación media de **25,70 puntos**, y por tanto el 60 por ciento de la misma corresponde con **15,42 puntos**.

- Obtener una puntuación que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida, habiendo sido dicha nota de **30 puntos** y por tanto el 50% de la misma corresponde con de **15 puntos.**

- Obtener una puntuación superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, es decir un tercio de **30 puntos**, por tanto **10 puntos**.

Por todo ello, para superar el segundo ejercicio es preciso obtener una puntuación no inferior a **15,42 puntos.**

En consecuencia, se procede a la publicación de la lista de los candidatos que han obtenido una calificación no inferior a **15,42** puntos y que por tanto han superado el segundo ejercicio de la fase oposición, ordenados de mayor a menor puntuación

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL
MARTÍNEZ	MORENO	ADRIAN	30
BUENO	HUESO	GUILLERMO	28
SÁNCHEZ	MONTALAR	MARIANO	27
OLIVER	MOTOLÍO	OSCAR	26
GÓMEZ	ACHON	DAVID	25

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Alicia Garcia Sanagustin, Tecnico/a De Gestion, SERVICIO DE CLASIFICACION Y CONCURSOS el 17/06/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVKM1HNMS5HL1L0XFIL.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública

MONTSERRAT	MONTSERRAT	HÉCTOR LUIS	25
MORA	IBÁÑEZ	TAMARA	25
SERRAT	AYNETO	CARLOS	25
ABARCA	IPAS	CÉSAR	23
GUARDIOLA	MARTÍNEZ	FERNANDO JOSÉ	23
LÓPEZ	MARTÍNEZ	MIGUEL	23
MOCE	MALO	ALFREDO	23
TANCO	NAPAL	GUILLERMO	23
TESÁN	MARTÍNEZ	ARANCHA	23
MOLINER	FERNÁNDEZ	JORGE	22
PINTO	GRAU	MARÍA PILAR	21
PÉREZ	PASCUAL	JORGE	19
ABADÍA	SERRANO	JAVIER IGNACIO	18
ARCEDIANO	OCHOA	JUAN ANTONIO	17
HERNÁNDEZ	PASCUAL	BORJA	17
HERRERO	FAJARNES	ADOLFO	17
MAYORAL	CASTILLO	SANTIAGO	17

SEGUNDO.- De acuerdo con el apartado 7.5 de la convocatoria, la presentación de solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados, sólo se admitirá en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

Firmado electrónicamente
Alicia García Sanagustín
La Secretaria del órgano de selección

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Alicia Garcia Sanagustin, Tecnico/a De Gestion, SERVICIO DE CLASIFICACION Y CONCURSOS el 17/06/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVKM1HNMS5HL1L0XFIL.